

APV Colectivo

Con el APVC es posible contar con una cuenta a nombre de la empresa, cuyos aportes se asocian solo nominalmente al trabajador. Adicionalmente, crea una cuenta para cada trabajador en la cual se van acumulando sus propios aportes. De esta forma, se incentiva al ahorro y se disfruta del beneficio tributario del APV a un menor costo.



EuroAmerica



¿Quién puede participar?

Empresa



Todos los trabajadores.

Bienestar



Todos los socios.

Características

Compartido



Es la suma de los aportes del trabajador y de la empresa.

Voluntario



La adhesión es libre, siendo el mínimo un 15% o 100 trabajadores.

Retención RR.HH.



El trabajador debe cumplir los requisitos mínimos de permanencia para recibir el aporte: 60 meses máximos, 0 meses mínimo.

Aportes del empleador



Igualitarios para todos los trabajadores, sólo se diferencian por la antigüedad en la empresa.



Aportes

El trabajador



Aportes periódicos, en función de la renta o montos fijos y posibles aportes extraordinarios.

La empresa



El monto aportado pasa al trabajador una vez cumplido el plazo.



¿Por qué en EuroAmerica?

Sucursal Virtual 24 horas al día ingresando a www.euroamerica.cl

Asesoría Financiera Permanente: asesoría de ejecutivos expertos que ayudan a resolver cualquier consulta.

600 582 3000: atiende en forma rápida y eficiente todas las consultas.

APV Colectivo

Con el APVC es posible contar con una cuenta a nombre de la empresa, cuyos aportes se asocian solo nominalmente al trabajador. Adicionalmente, crea una cuenta para cada trabajador en la cual se van acumulando sus propios aportes. De esta forma, se incentiva al ahorro y se disfruta del beneficio tributario del APV a un menor costo.



EuroAmerica

Cese en la empresa

Si el término ocurre antes del plazo convenido (excepto por una causa del Art. 161 del Código del Trabajo).



El trabajador recupera lo que ha ahorrado.



La empresa recupera su aporte.

Nuestras Ventajas



Rapidez en el servicio.



Servicio personalizado a través de Ejecutivos Expertos.



Transparencia en los cobros.



Prontitud de respuesta a consultas.



Capacitación constante.

EuroAmerica Seguros de Vida S.A. se encuentra adherida al Código de Autorregulación de las Compañías de Seguros y está sujeta al Compendio de Buenas Prácticas Corporativas, que contiene un conjunto de normas destinadas a promover una adecuada relación de las compañías de seguros con sus clientes. Copia de este Compendio se encuentra en la página web www.aach.cl

Asimismo, ha aceptado la intervención del Defensor del Asegurado cuando los clientes le presenten reclamos en relación a los contratos celebrados en ella. Los clientes pueden presentar sus reclamos ante el Defensor del Asegurado utilizando los formularios disponibles en las oficinas de EuroAmerica Seguros de Vida S.A. o a través de la página web www.ddachile.cl.

Fondos Mutuos administrados por EuroAmerica Administradora General de Fondos S.A. Infórmese de las características esenciales de la inversión en cada fondo mutuo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato de suscripción de cuotas. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por estos fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas son variables